



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

**EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA
CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE
ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA
PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025**

AUTORES

**Carlos Roberto León Canelos
Carolina Lisbeth Piedra Alcoser**

TUTOR

Lic. Marco Paredes Vallejos PhD

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO Y
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

**EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA
CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE
ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA
PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025**

AUTORES

**Carlos Roberto León Canelos
Carolina Lisbeth Piedra Alcoser**

TUTOR

Lic. Marco Paredes Vallejos PhD

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO Y
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

2025

I. DEDICATORIA

Destino este trabajo de investigación primeramente a Dios mi fuente de fortaleza porque cada día me ayudo a guiar mi camino ayudándome a enfrentar en los diferentes obstáculos que se me presentaron. A mis padres, Luis Piedra y Carmen Alcoser por ser siempre la razón principal para querer superarme cada día, gracias por su paciencia, amor y por enseñarme que cada sacrificio tiene su recompensa. También a mis hermanos, abuelos y demás familiares por estar acompañándome y compartiendo las alegrías y tristezas. Este trabajo es fruto de sus esfuerzos, sacrificios y su confianza en mí, por ello quiero expresar mi eterno agradecimiento.

Carolina Lisbeth

Este proyecto de investigación va dedicado a mis padres Noemí y Rolando que me apoyaron desde el principio de mi carrera esmerándose en cuidarme y darme lo mejor de ellos, su sacrificio y lucha me inspiro cada día que estuve lejos de casa yo siempre los voy amar y a su vez agradecer mis hermanos, Rodrigo, Brandon y Doris que siempre estuvieron presentes y apoyándome en cada paso que he dado sea bueno o malo siempre estuvieron ahí, también agradecer a mi gran amiga Carolina por tenerme mucha paciencia y darme un hombro en el cual confiar y nunca dejarme a un lado. También a Estefanía ha sido un gran ser humano que me brindo todo su amor, apoyo y refugio incondicional, sin importar que, ella siempre estuvo ahí dándome las direcciones para convertirme en un ser humano servicial, a todos me queda decir gracias este trabajo va dedicado a ustedes con todo el amor del mundo.

Carlos Roberto

II. AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Universidad Estatal de Bolívar y a los docentes que nos apoyaron en todo nuestro camino académico que con esfuerzo y mucha dedicación hemos logrado llegar hasta el final de nuestra meta, a pesar de las dificultades que existieron al estar lejos de nuestro hogar dios siempre nos supo cuidar y dar fuerzas en los días malos y con esto podemos decir que con fe todo es posible.

Además de lo antes dicho queremos extender un agradecimiento muy grande al Lic. Marco Paredes Vallejo, PhD que supo brindarnos orientaciones fundamentales para la construcción de esta investigación.

Finalmente queda agradecer una vez más a la institución por abrirnos las puertas desde el primer día, nos vamos muy gustosos de haber pertenecido a tan grande y noble institución, siempre la llevaremos en nuestros corazones.

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Lic. Marco Paredes Vallejos, PhD

CERTIFICA

Que el informe final de investigación titulado: **“EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025”** elaborado por los autores CARLOS ROBERTO LEÓN CANELOS con C.I 1751145382 y CAROLINA LISBETH PIEDRA ALCOSER con C.I 1728167477 de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo en cuanto certifico en honor a la verdad.

Guaranda, mayo 2025



Lic. Marco Paredes Vallejos, PhD


TUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Nosotros León Canelos Carlos Roberto y Piedra Alcoser Carolina Lisbeth portador/res de la Cédula de Identidad No 1751145382 y 1728167477 en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **“EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025”**, modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



León Canelos Carlos Roberto
C.I. 1751145382



Piedra Alcoser Carolina Lisbeth
C.I. 1728167477

IV. AUTORÍA NOTARIADA



Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

No. ESCRITURA	20250201003P02966
---------------	-------------------



DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

PIEDRA ALCOSER CAROLINA LISBETH

LEON CANELOS CARLOS ROBERTO

CUANTIA: INDETERMINADA

FACTURA: 001-002- 000015492

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día doce de noviembre de dos mil veinticinco, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen la señorita PIEDRA ALCOSER CAROLINA LISBETH, soltera, domiciliada en el cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha y de paso por este lugar, con celular número 0999594862, correo electrónica carolina.piedra@ueh.edu.ec; LEON CANELOS CARLOS ROBERTO, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y de paso por este lugar, con celular número 0980077796, correo electrónico carlosrob.leo99@gmail.com, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábil e idóneos para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, bien instruida por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertida de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento que dice: Declaramos que el presente proyecto de investigación, con el tema: "EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025". Previo la obtención del título de Licenciados en Ciencias de la Educación, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores, este documento no ha sido previamente presentado por ningún grado de calificación profesional y que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas por los autores. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA.** La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellos se afirman y se ratifica de todo lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo de esta Notaria, la presente declaración, de todo lo cual doy fe.-

PIEDRA ALCOSER CAROLINA LISBETH
C.C.1728167477

LEON CANELOS CARLOS ROBERTO
C.C. 1751145382

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



ÍNDICE

I. DEDICATORIA	4
II. AGRADECIMIENTO	5
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	6
IV. AUTORÍA NOTARIADA.....	7
ÍNDICE	8
VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.....	10
VII. ABSTRACT	11
VIII. INTRODUCCIÓN.....	12
1. TEMA.....	13
2. ANTECEDENTES.....	14
3. PROBLEMA	15
3.1 Descripción del problema.....	15
3.2 Formulación del problema.....	15
4. JUSTIFICACIÓN	16
5. OBJETIVOS.....	17
5.1 Objetivo general.....	17
5.2 Objetivos específicos	17
6. MARCO TEÓRICO	17
6.1 Teoría científica	17
6.1.1. Métodos fónicos lúdicos.....	17
6.2.2. Desarrollo de la conciencia fonológica	20
6.2 Teoría legal.....	23
6.2.2. Código de la Niñez y Adolescencia	23
6.2.3. LOEI – Texto Reformado (2023-2024).....	24
6.3 Teoría referencial	25
7. MARCO METODOLÓGICO	27
7.1 Enfoque de la investigación.....	27
7.2 Diseño o tipo de estudio	27
7.3 Métodos.....	27
7.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
7.4.1. Rúbrica de evaluación de lectura	28

7.4.2. Ficha de observación.....	28
7.4.3. Entrevista.....	28
7.5 Universo y muestra	28
7.6 Procesamiento de información.....	28
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	29
9. CONCLUSIONES.....	32
10. PROPUESTA.....	33
11.BIBLIOGRAFÍA	40
12.ANEXOS.....	43

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

La presente investigación resalta la importancia del empleo del método fónico lúdico en el desarrollo de la conciencia fonológica a través de una investigación aplicada siendo importante señalar que los niños en sus primeras etapas de desarrollo académico no poseen bases lingüísticas que estén consolidadas, lo que a su vez ha dificultado la relación, identificación, y manipulación de actividades sonoras como los fonemas y sus sesgos característicos.

Este proyecto se fundamentó con la cooperación de los estudiantes de segundo año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, ubicada en el sector de Guanujo, cantón Guaranda. El objetivo principal de este estudio fue el desarrollar la conciencia fonológica, mediante el método fónico lúdico a través de una propuesta que permita mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Por medio de una evaluación utilizando una rúbrica, se evidenció la importancia de implementar actividades lúdicas en el proceso de enseñanza, lo que facilitó la aplicación del método fónico lúdico para fomentar la conciencia fonológica, observándose que estas actividades lúdicas favorecieron el aprendizaje en los estudiantes.

Palabras claves: método fónico lúdico, conciencia fonológica, juego fonético, conciencia fonémica y conciencia silábica.

VII. ABSTRACT

This research highlights the importance of using the playful phonics method in developing phonological awareness through theoretical research. It is important to note that children in their early stages of academic development lack consolidated linguistic foundations, which in turn has hindered the relationship, identification, and manipulation of sound activities such as phonemes and their characteristic biases.

This project was supported by the cooperation of second-year students of Basic General Education at the Vicente Rocafuerte Educational Unit, located in the Guanujo sector, Guaranda canton. The main objective of this study was to develop phonological awareness through the playful phonics method, a proposal that improves the teaching-learning process. By means of an evaluation using a rubric, the importance of implementing ludic activities in the teaching process was evidenced, which facilitated the application of the ludic phonic method to promote phonological awareness, observing that these ludic activities favored learning in the students.

Keywords: playful phonics method, phonological awareness, phonetic play, phonemic awareness, and syllabic awareness.

VIII. INTRODUCCIÓN

El adquirir habilidades lingüísticas es un proceso fundamental que orienta directamente la enseñanza de la lectoescritura. Una de las bases esenciales en este proceso es la conciencia fonológica, que es entendida como el saber clave en el desarrollo lector, más sin embargo varios niños en el subnivel elemental hacen frente a dificultades en este ámbito estudiantil dado que no cuentan aún con bases sólidas en cuanto a la lingüística, teniendo en consideración que esta les permite identificar y unir los fonemas con sus respectivas expresiones gráficas.

Frente a esta problemática, es necesario el implementar metodologías que puedan proporcionar soluciones antes estas necesidades del desarrollo infantil, ante esto el método fónico lúdico aparece como una ayuda pedagógica eficiente, puesto que relaciona el enfoque teórico con el uso de actividades lúdicas las cuales permiten la participación de los estudiantes generando motivación y un aprendizaje significativo. El juego no solo es una forma natural de aprendizaje en los estudiantes, sino que también les ayuda a que las bases fonológicas puedan ser presentadas de forma accesible y comprensible.

1. TEMA

Empleo del método fónico lúdico para el desarrollo de la conciencia fonológica en los estudiantes del segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte de la parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, año lectivo 2024-2025

2. ANTECEDENTES

Según Andrade et al. (2023) señalan que en los niños es de suma importancia el desarrollar conceptos sólidos en cuanto a lo que se trata el leer y escribir puesto que esto beneficia no solo en captar los conocimientos esto a su vez contribuye a que se defiendan en cualquier situación de su entorno ya sea educativo o social. Así mismo exponen que el hacer alusión a conciencia fonológica es poner énfasis en que esta se trata de que puedan razonar mediante un conjunto de capacidades las mismas que favorezcan para reconocer que los términos están constituidos por fonos.

Además, Díaz (2024) enfatiza en que innovar con métodos de enseñanza benefician para que el educando tenga una buena percepción lectora facilitando que pueda distinguir entre un sonido y otro, especialmente aquellos que tienen similar sonido y otras consonantes las cuales no suenan. Dicho de otra manera, se llega a comprender que el instruir la lectura mediante sonidos y no como se nombran las letras beneficia al momento de aprender a leer.

3. PROBLEMA

3.1 Descripción del problema.

El Ministerio de Educación (2021) alude que en el subnivel elemental se identifica la repercusión del desarrollo de la conciencia fonológica como una competencia comunicacional prioritaria. Si bien el currículo no hace alusión evidente al método fónico lúdico impulsa actividades lúdicas que favorecen el aprendizaje de la lectoescritura.

Este método añade el uso de tareas interactivas que hacen que los estudiantes puedan manipular e identificar sonidos del lenguaje de forma significativa y contextualizada, esto hace que los parámetros se alineen a los principios del método fónico lúdico.

En la institución educativa, aunque se ha implementado actividades lúdicas basadas en el método fónico lúdico para el desarrollo de la conciencia fonológica los estudiantes manifestaron complicaciones en la identificación de fonemas en palabras sencillas. No obstante, se ha llevado a cabo ejercicios como el pintar, tachar, leer, dibujar y dictados con sonidos en específicos, reflejando como resultado que estos métodos no siempre alcanzan a consolidar la correspondencia entre sonido y grafema de manera positiva.

Es así como esta situación perjudica el desarrollo inicial en la adquisición de la lectura y escritura, poniendo en evidencia la obligación de reforzar los planteamientos lúdicos fónicos para así conseguir resultados óptimos en el desarrollo de la conciencia fónica en los estudiantes.

3.2 Formulación del problema.

¿De qué forma contribuye el método fónico lúdico en el desarrollo de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”?

4. JUSTIFICACIÓN

En el aula de segundo año de EGB de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte se observó que algunos niños/as tienen dificultad para reconocer los sonidos de las letras y palabras, haciéndoles en muchos casos difícil el comprender o entender letras, sílabas o sonidos iniciales.

En los primeros grados de educación es importante que los estudiantes vayan adquiriendo conocimientos sólidos y sobre todo en cuanto se trate de leer y escribir. Por ello es fundamental que aprendan a desarrollar la conciencia fonológica, la misma que se trata de la habilidad de escuchar y jugar con los sonidos de las palabras y letras. Para esto es indispensable que a los alumnos se le enseñe mediante actividades y juegos las mismas que reactiven su confianza y desenvolvimiento.

Es así que se notó que los estudiantes mientras más dinámicas sean las clases comprenden mejor los temas y crea en ellos un aprendizaje significativo sintiéndose más motivados y tomados en cuenta en el aula. Además, el uso de juegos al transmitir conocimientos se convierte en una herramienta de suma importancia, dentro del aula permitiendo responder al enfoque actual educativo.

Es por ello que en el informe se hizo énfasis en niños y niñas de segundo grado, pero también puede ayudar como un soporte para los docentes, ya que mediante la lúdica resulta sencillo enseñar y se puede llegar a desarrollar la conciencia fonológica de manera más natural mejorando su capacidad lectora y dándoles más confianza en ellos mismos.

El aprendizaje mediante juegos se puede poner en práctica de una forma fácil ya que este no necesita de materiales muy complejos porque muchas veces el docente los puede elaborar a mano. Estos no necesitan de mucha economía sino más bien de habilidad, creatividad y cariño por lo que se hace.

Es por ello que el proyecto se elaboró en base de la observación de los estudiantes y de la necesidad de enseñar mediante el método fónico lúdico para el desarrollo de la conciencia fonológica, aportando con una propuesta mediante la cual se relaciona lo académico con el juego como base fundamental al momento de enseñar creando en el estudiante seguridad al involucrarse en el proceso de aprendizaje.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

- Desarrollar la conciencia fonológica en los estudiantes de segundo año de Educación General Básica a través de la implementación de actividades lúdicas fonéticas.

5.2 Objetivos específicos

- Evaluar la conciencia fonológica en los niños de segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte.
- Delinear los fundamentos del método fónico lúdico.
- Diseñar actividades lúdicas para la conciencia fonológica.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Teoría científica

6.1.1. Métodos fónicos lúdicos

6.1.1.1. Desarrollo de la competencia comunicativa a través del juego fonético.

La competencia comunicativa juega un papel fundamental en el desarrollo del niño para que este pueda desenvolverse en su entorno social y académico, por ello esta es vista como un conjunto de saberes entre ellos habilidades, competencias y capacidades que ayudan para que pueda tener una buena relación tanto interpersonal como intergrupala (Valdez y Pérez, 2021).

6.1.1.1.1. Juego fonético.

Como lo mencionan Echarri et al. (2024) se debe tomar en cuenta que se está trabajando con niños en sus primeras etapas de vida académica, por ello se tiene que considerar que no cuentan con bases fundamentadas teniendo mayor dificultad al momento de reconocer las unidades silábicas, las fonológicas y los rasgos que las caracterizan. Es así que se manifiesta que se introduzcan los juegos al momento de enseñar ya que facilitan la comprensión de conceptos que muchas veces son difícil de entender.

También dicen que los juegos ayudan a que los estudiantes puedan desarrollar capacidades y habilidades las cuales les permitan que este se familiarice con los contenidos que va a aprender poniendo especial énfasis en cómo se producen los sonidos al hablar y en cómo varían según el contexto, describiendo estas diferencias desde la forma en que los articulamos.

Por ello hacen alusión Currea et al. (2023) a que los niños aprenden mejor mediante juegos puesto que aquí ellos son en su mayoría muy activos y por medio de este exponen sus sentimientos, deseos y emociones. Es decir, el juego es una herramienta pedagógica que ayuda a consolidar la conciencia fonética y esto permite para que puedan desenvolverse con fluidez formando un aprendizaje significativo mediante los juegos lúdicos.

6.1.1.1.2. El método fónico lúdico y la conciencia fonológica.

La pronunciación correcta de los niños es muy importante para que ellos puedan comunicarse claramente así lo dicen Valdez y Pérez (2021) en su investigación mencionan que la mala articulación de palabras puede dar como resultado que ellos no puedan comprender términos al momento de aprender, es así que el pronunciar bien las letras y palabras benefician para que el estudiante tenga más seguridad al expresarse con los demás.

Además, refieren que el enseñar mediante juegos contribuye para que el niño capte más los sonidos de los fonemas mejorando su pronunciación. Por esto hacen alusión a que se

debe incluir actividades lúdicas y dinámicas que favorezcan la comprensión de los sonidos de los fonemas mejorando su manera de comunicarse con los de su entorno.

Jiménez et al. (2023) sostienen que, con lo antes mencionado cuando se da formas organizativas dentro del ambiente escolar las actividades van a requerir mayor flexibilidad de adecuarse a los diferentes ritmos de aprendizaje que existen en los estudiantes. Este debe regirse en el respeto a la cotidianidad, el educando tiene que organizar la actividad de forma que contribuya a estructurar la actividad del estudiante.

6.1.1.2. Contextualización significativa de las actividades fónicas

Como ya lo mencionan García et al. (2020) la importancia que tiene el reforzar estrategias léxicas con un enfoque lúdico las cuales son aplicadas de manera pedagógica en el desarrollo de los estudiantes de forma académica en los diferentes niveles. Así mismo la lúdica es muy esencial dentro de la enseñanza favoreciendo a que los estudiantes puedan progresar académicamente ya que ayuda a que los mismo puedan incrementar sus capacidades y habilidades.

La relación que existe entre ambas es muy importante dentro de la escritura y alfabetización ya que es necesario para poder comprender la estructura de los fonemas, siendo primordial en la lectoescritura pues así lo mencionan Grados et al. (2024). La forma de los fonemas se trata en cómo está construida y las cualidades que tiene cada letra, mientras que la función hace referencia a la distinción de una letra con otra.

6.1.1.3. Juegos lingüísticos como situaciones comunicativas reales o simuladas

Como lo dicen Loja et al. (2023) el implementar juegos al momento de enseñar se ha convertido en una estrategia llamativa tanto para el docente como para el estudiante en las diferentes edades. A su vez el mismo empieza a interactuar y se vuelve más participativo y por ende al docente se le facilita el proceso de enseñanza.

Conviene subrayar que es crucial empezar con una dinámica clara y normativa porque no se debe olvidar que con el juego se espera crear un aprendizaje significativo.

6.2.2. Desarrollo de la conciencia fonológica

6.2.2.1. El ideal alfabético y la conciencia fonológica

Según Vanegas et al. (2020) menciona de como la relación entre los procesos del habla y el desarrollo de la lectura y escritura necesitan una enseñanza más sistemática , mientras que para desarrollar un lenguaje oral necesitan de un ambiente lingüístico que sea apropiado, esto se ha convertido en una paradoja ya que por una parte el ojo como un órgano de transmisión de información es mejor que el oído, porque tiene un canal de información más amplio y de mayor velocidad pero esto a su vez si lo comparamos con los sonidos del habla, las letras impresas dan señales más nítidas, además de que si nos basamos en el principio alfabético cada letra simboliza un fonema y si tomamos en cuenta que los fonemas son las unidades mínimas del lenguaje es sencillo deducir la relación que existe entre la señal y el lenguaje si nos referimos al contexto de una representación alfabética.

En el concepto tradicional todas las palabras de la lengua vienen a ser combinaciones y conmutaciones de los elementos lingüísticos tanto de las vocales y consonantes, estas estructuras fonológicas que se aplican sistemáticamente constituyen un registro de palabras de la lengua.

Parra y Bojorque (2022) señalan que hay varias razones por las cuales la estimulación de la conciencia fonológica a edad temprana impulsa de mejor manera los procesos de lectura

y escritura impidiendo que haya una prevalencia en las dificultades lectoras que pueden aparecer en la escolaridad.

Cláudia N. G. Justi, (2021) hace alusión a que el desarrollo de la conciencia fonológica en los niños predice la forma en como ellos progresaran en su lecto-escritura. Hay que mencionar, además que los niños que han tenido un adecuado proceso van a avanzar de manera rápida y regular, mostrando una amplia diferencia de los que no la han desarrollado.

Bringas y Ledesma (2023) mencionan que la conciencia fonológica es referida a la organización de palabras que va incorporando varias dimensiones en las que se encuentra una relación entre sonidos y palabras, de esta forma los seres humanos tenemos esa capacidad de expresarnos a través de frases y oraciones que están estructuradas por sonidos que forman la unidad básica de la palabra.

6.2.2.2. Enfoque Comunicativo y Funcional del Lenguaje (Halliday)

Rojas (2016) refiere que la lingüística sistémico- funcional estudiada por Halliday se ve focalizada en las prácticas socioculturales que permiten identificar el contexto cultural al momento de adquirir una lengua. Esto se ve reflejado en una investigación que se realizó con niños aborígenes de Australia, estos eran capaces de comunicarse oralmente en la lengua inglesa, pero tenían muchísima dificultad al momento de usar las herramientas lingüísticas como la lectura y escritura.

Rojas (2016) indica mediante su investigación que, en la creación de escritores y lectores, la educación universitaria muestra una situación muy similar en sus estudiantes, ya que se enfrentan tanto al pensamiento concreto y al lenguaje cotidiano como a su vez también se ven enfrentados al lenguaje metódico que van adquiriendo en su enseñanza previa.

Rojas (2016) señala que las disertaciones científicas se ven más unidas al pensamiento abstracto y divergente, esto a su vez tiene una construcción gramatical más

compleja, así mismo la conexión entre el contexto social en el que se ve desarrollado se vincula a otros conceptos tanto del mundo como de las ciencias.

Todas estas observaciones muestran que debe existir un interés general tanto del docente, el estudiante y el del docente que domine la disciplina en que se encuentra el alumnado para que así este domine y promueva su aprendizaje. Con miras a encontrar una lingüística aplicada que sea capaz de orientar este trabajo colaborativo entre los tres participantes directos tanto en la lectura como a su vez de la escritura académica.

6.2.2.3. El lenguaje como hecho social

Rojas (2016) muestra que el lenguaje como un hecho social se ve firmemente unido a la cultura y es así como sienta tanto sus bases teóricas como metodológicas, de manera que a partir de ello se desarrolla el pensamiento, por eso es clave que para entender esto debemos relacionarla con el contexto social en la que se produce.

De este modo podemos notar que el lenguaje en cada ser humano configura la visión del mundo porque tanto sus pensamientos e ideas se van a ver delimitadas según el léxico que posea, de esta forma el significado de cultura trasciende la descripción gráfica o fonética y es así que entendemos que en este trasfondo cultural da sentido tanto a lo que se hace como a lo que se dice.

6.2.2.4. Etapas del desarrollo de la conciencia fonológica

6.2.2.4.1. Conciencia fonémica.

Defior y Serrano (2011) dicen que el lenguaje escrito y el lenguaje oral están estrechamente vinculados ya que vienen a implantarse en un mismo sistema lingüístico tanto de forma receptiva-comprensiva que se refiere a que la lectura vendría a ser un complemento a la escucha, así como de forma expresiva refiriéndose a la escritura como complementaria al

habla. El desarrollo de la conciencia fonémica emerge de manera gradual, un niño a los cinco años podría mentalizar unidades silábicas de menor tamaño como la rima, pero hasta que inicie su escolaridad no puede llegar a pensar atenta ni detenidamente sobre las unidades fonéticas más pequeñas.

6.2.2.4.2. Relación entre conciencia fonémica y lenguaje escrito.

Defior y Serrano (2011) manifiestan que la conciencia fonémica y el lenguaje escrito tienen una relación causal. Más aún el tener unas buenas habilidades fonológicas que van a contribuir a que el niño tenga un mejor aprendizaje de la lectura y escritura.

6.2.2.4.3. Conciencia silábica.

Calderón (2009) menciona que en la psicología cognitiva el concepto conciencia fonológica llega a ser una habilidad metalingüística que permite a los individuos de una lengua en particular tener en cuenta las unidades más pequeñas sin significado.

Desde este punto de vista los seres humanos tienen una inclinación natural hacia el lenguaje oral, sin embargo no se encuentra una prefiguración biológica para adquirir el lenguaje escrito y es aquí donde el niño debe caer en cuenta de las unidades más pequeñas empleadas en su oralidad para que así se puedan establecer la correspondencia con las unidades mínimas de la escritura.

6.2 Teoría legal

6.2.2. Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación. - La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

Desarrollo del intelecto, del pensamiento (lenguaje es el ropaje) pensamiento nocional

Acceder a la lectura (lectura fonética) y la escritura acceder a la cultura (sistematizada occidental)

f) Fortalecer el respeto a su progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas; (Asamblea Nacional del Ecuador, 2003, Art. 38).

Este apartado legal nos ayuda a comprender como el método fónico lúdico propone que la enseñanza inicial en la lectura y escritura puede darse mediante el juego, la exploración y el disfrute, haciendo que se dé un progreso más armonioso y significativo del pensamiento.

6.2.3. LOEI – Texto Reformado (2023-2024)

Artículo 2 (Reformado) - Principios de la Educación

Texto oficial completo:

El sistema educativo nacional se regirá por los siguientes principios:

1. Participación: Involucramiento activo de estudiantes, familias y comunidades en los procesos educativos. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2003, Art. 2).

Este artículo reconoce que la enseñanza no debe limitarse a una simple interacción entre el docente y el estudiante, sino que debe mostrar su entorno tanto social, familiar para que de esta manera haya una construcción colectiva del saber.

Artículo 6 (Reformado)

La educación inicial y básica debe garantizar el desarrollo integral de los estudiantes, con énfasis en:

- Habilidades lingüísticas, incluyendo conciencia fonológica y métodos de lectoescritura basados en evidencia científica.
- Enfoque lúdico y pedagógico adaptado a las etapas de desarrollo infantil.
- Interculturalidad y plurinacionalidad, respetando la diversidad del Ecuador.

El Estado proveerá materiales educativos, formación docente y entornos adecuados para su implementación." (Asamblea Nacional del Ecuador, 2003, Art. 6).

Este principio establece que la educación en sus niveles más básicos debe respaldar un desarrollo integral en el niño, para que de esta manera se priorice el desarrollo de sus habilidades lingüísticas.

Artículo 27 (Reformado)

Los métodos de enseñanza en educación inicial y preparatoria deben ser:

1. Lúdicos, activos basados en evidencia científica (como el método fónico para lectoescritura).
2. Inclusivos, garantizando adaptaciones para estudiantes con discapacidad.
3. Evaluados periódicamente para asegurar su eficacia pedagógica." (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023-2024, Art 27).

El artículo exige que los métodos utilizados en el aprendizaje deben ser lúdicos, activos y basados en evidencia científica, lo que favorece el uso del método fónico lúdico.

6.3 Teoría referencial

La Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, se encuentra ubicada en el cantón Guaranda, provincia Bolívar, parroquia Guanujo, en el contexto rural, junto al mercado central de la comunidad, la cual le permite tener un acceso directo para los estudiantes que

viven alrededor. Es una institución fiscal del régimen Sierra ofrece una educación en niveles de Educación General Básica, la cual funciona en modalidad presencial y jornada matutina.

La institución ha tenido una función muy importante en el proceso educativo atendiendo una población estudiantil relevante, los datos oficiales han mostrado que cuenta con una planta docente de más de 32 mujeres, 10 varones, con un total de 42 docentes, y con 418 mujeres, 483 varones, con un total de 901 estudiantes, que son asignados en varios niveles de educación básica.

La lectura y escritura son capacidades esenciales que todo ser humano debe desarrollar, así mismo, estas deben tener un proceso permanente y continuo pues así lo mencionan en su investigación Morales y Escalona (2023). Siendo importante que se empiece a tener un contacto leve con los variados grafemas, leer tiene una implicación de carácter intelectual en el cual el lector se ve incluido en el proceso escrito.

Por otra parte, si un niño interactúa con un texto que contenga imágenes, palabras y estas a su vez formen una historia, entonces esta llega a ser producto de su conocimiento y en primera instancia diríamos que está leyendo. En otras palabras, al iniciar en el proceso de la lectura se da que el niño va a querer recibir información que pueda ser clave o llame su atención al momento de aprender, considerando que es importante que las actividades iniciales se acerquen a experiencias significativas.

La conciencia fonológica es un aprendizaje consciente en el cual se dicta que las palabras lleguen a estar formadas por unidades de sonido, en los cuales el habla se fusiona de distintas maneras. Simultáneamente esta parte desde un nivel más cognitivo del que se va a identificar la posición de los sonidos hacia un grado aún más complejo. Sin embargo, al momento de crear nuevos códigos lingüísticos de forma consciente, el orden secuencial de la

conciencia fonológica hasta la unidad mas simple que es la fonética llega a ser más abstracto. (Vera y Bonilla, 2025)

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1 Enfoque de la investigación

Esta investigación tiene un enfoque mixto porque combina elementos cuantitativos y cualitativos. Por una parte, aplica un enfoque cuantitativo mediante la recolección de datos numéricos que se obtuvieron a través de una rúbrica de evaluación en la que se midió el nivel de conciencia fonológica. A su vez se complementó con un enfoque cualitativo mediante el uso de la entrevista a la docente.

7.2 Diseño o tipo de estudio

Es de carácter descriptivo, al describir las cualidades del método fónico lúdico y la conciencia fonológica en los estudiantes segundo año de Educación General Básica. Además, se trata de una investigación documental puesto que se realizó la búsqueda de información mediante libros, revistas científicas y tesis. Esto favoreció a la conceptualización de las variables, que se explicitan en el tema de investigación.

7.3 Métodos

7.3.1. Inductivo

A través de este se pudo conocer el nivel de conciencia fonológica por medio del método fónico lúdico (Vargas,2025) señala que este va de lo particular a lo general.

7.3.2. Deductivo

(Palmero,2021) hace alusión que este método se efectúa por medio de la explicación de un marco teórico que da lugar a una presunción específica, es decir parte de reglas que enlazan el lenguaje en el desarrollo de textos en la nueva lengua.

7.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

7.4.1. Rúbrica de evaluación de lectura

Esta herramienta sirve para valorar el desempeño del estudiante en actividades lectoras las cuales tienen parámetros a evaluar.

7.4.2. Ficha de observación

Para la recolección de datos se utilizó 17 fichas de evaluación de lectura las cuales, se aplicaron a 17 niños y niñas del grupo de estudio. Durante la aplicación a cada niño se le gravó mientras leía en voz alta. Posteriormente, las grabaciones fueron transcritas manualmente con el fin de registrar con precisión los aciertos y dificultades observadas en la lectura.

A cada transcripción se le aplicó la rúbrica de evaluación de lectura previamente elaborada, la cual permitió la valoración de indicadores como: identifica sonidos iniciales en palabras, identifica sonidos finales en palabras, segmenta palabras en sílabas, fusiona sílabas para formar palabras, discrimina sonidos semejantes y diferentes entre palabras.

Los resultados obtenidos mediante la rúbrica fueron tabulados con una matriz de datos y posteriormente analizados para interpretar el desempeño lector de los estudiantes.

7.4.3. Entrevista

Esta técnica y su instrumento (entrevista estructurada) se aplicó a la docente que conformó la muestra intencional.

7.5 Universo y muestra

La muestra intencional fue de 17 estudiantes del segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte” del cantón Guaranda, durante el período 2024-2025.

7.6 Procesamiento de información

En el desarrollo y análisis de los datos de la muestra seleccionada, se empleó una interpretación de resultados mediante Excel. Esta herramienta nos facilitó la realización de tablas donde se pudo visualizar, analizar e interpretar la información ya obtenida.

Hay que mencionar que, en el caso de los estudiantes, primeramente se grabó la lectura que la hicieron en voz alta, su conversión a formato Word y por último, la valoración con la rúbrica de evaluación.

Cada grabación fue analizada y comparada con su respectiva transcripción para verificar la fidelidad del registro. Posteriormente, estos resultados fueron contrastados con las observaciones realizadas durante la lectura y la transcripción, ayudándonos a identificar patrones, confirmar hallazgos y obtener una comprensión más profunda del desempeño lector de los estudiantes.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

8.1. Resultado de la entrevista dirigida a la docente de segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”

Tabla 1

Interpretación de la entrevista realizada a la docente de segundo grado de EGB.

Pregunta	Respuesta	Interpretación
¿Conoce usted sobre que se trata el método fónico lúdico y para qué sirve en el aprendizaje de los sonidos del lenguaje?	El método fónico lúdico nos sirve para la enseñanza aprendizaje por medio de juegos y entretenimiento, despierta mucho el interés.	La docente tiene conocimiento del enfoque del este método y aprecia su impulso motivador.
Desde su experiencia, ¿Qué impacto emocional y cognitivo ha notado en los estudiantes al emplear al método fónico lúdico dentro del aula?	El impacto emocional y cognitivo de los estudiantes es muy significativo y retentivo. Lo aprenden con gusto.	Considera que el método no solo se basa en desarrollar conocimiento, sino que beneficia al estudiante emocionalmente.
¿Qué tipos de actividades cree usted que son las más efectivas para trabajar la conciencia fonológica y por qué?	Dibujando, pintando, recortando, completando, formando fonemas y palabras.	Las actividades que sugiere la docente exponen un enfoque creativo y multisensorial

		al manejar los sonidos de manera significativa.
¿Cómo adapta usted el método fónico lúdico a los estudiantes con diferentes niveles de aprendizaje?	Lo adapto de acuerdo al ritmo y diferencias individuales de cada estudiante.	Se demuestra una igualdad en el aprendizaje, contemplando el ritmo y necesidades de cada estudiante.
¿Qué rol considera usted que juega el docente durante las actividades lúdicas con enfoque fónico?	El rol del docente es de orientar, guiar para que los estudiantes aprendan de manera correcta.	El docente adquiere un rol de guía, proporcionando un acompañamiento sin perder el carácter participativo del estudiante.
¿Qué materiales considera necesarios para aplicar el método fónico lúdico?	Para este método utilizamos tarjetas que son de mucha ayuda, imágenes, láminas y material concreto.	Se enfoca en los materiales visuales y manipulativos.
¿En base a su experiencia cree usted que este método ayuda a que los niños aprendan a leer y hablar de manera efectiva?	Desde mi experiencia es un método muy efectivo para lograr la lectura y escritura con mis estudiantes	La docente defiende desde su experiencia que el método fónico lúdico favorece para crear resultados positivos.
¿Cómo equilibra usted el componente lúdico con la intención pedagógica para que el aprendizaje no pierda profundidad?	Para esto organizamos, adaptamos las actividades lúdicas de acuerdo a lo que queremos que el niño asimile de la mejor manera.	Se observa una planificación académica adecuada, mediante la cual el juego no es improvisado y tiene claros sus objetivos.
¿Cómo involucra usted a las familias en el proceso de aprendizaje fonológico desde este enfoque lúdico?	Se los involucra en el control de las actividades de refuerzo de su hijo.	Se constata que la familia juega un papel importante, apoyando en las actividades fuera del aula de clase.
¿Qué recomendaciones daría usted para adaptar este método en contextos rurales o con pocos recursos?	Lo recomiendo porque este método lo podemos poner en práctica en cualquier medio con todo tipo de material que podemos contar.	El método es tomado en cuenta como flexible contribuyendo en los diferentes contextos.

Nota. Elaborado por los autores.

8.2. Resultados de la ficha de observación a los estudiantes de segundo año de Educación General Básica antes de la aplicación de la propuesta.

Tabla 2.

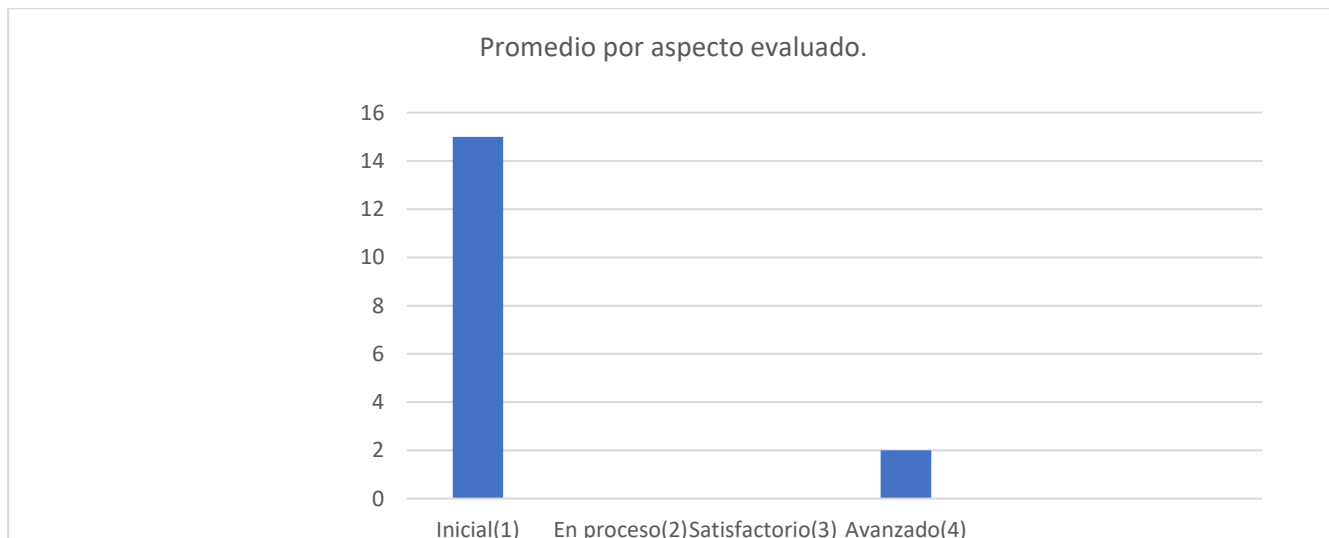
Interpretación de resultados de los niños/as de segundo grado de EGB.

Nº	Ítems	Siempre	Frecuentemente	A veces	Nunca
1	Identifica sonidos iniciales en palabras			X	
Interpretación. – Los resultados que se obtuvieron manifiestan que no siempre los niños logran identificar sonidos iniciales en palabras, indicando que existe variabilidad significativa en la capacidad de poder identificar sonidos al momento de leer, lo que puede deberse a diversos factores.					
2	Identifica sonidos finales en palabras			X	
Interpretación. – Los resultados a considerar indican que los estudiantes a veces suelen identificar sonidos finales en palabras, repercutiendo en que no tengan una buena asimilación de cada fonema.					
3	Segmenta palabras en sílabas			X	
Interpretación. – Como se llega a evidenciar, la segmentación de palabras en sílabas de los 17 estudiantes, indica que se debe hacer más énfasis en mejorar las actividades lúdicas para el desarrollo de la conciencia fonológica.					
4	Fusiona sílabas para formar palabras			X	
Interpretación. – Los datos resaltan que 15 estudiantes no pueden fusionar sílabas para formar palabras con facilidad, mientras que solo 2 estudiantes pueden hacer lo ya mencionado, lo que puede indicar que hace falta fortalecer los sonidos iniciales, subrayando una tendencia negativa que puede estar afectando su desarrollo fonológico.					
5	Discrimina sonidos semejantes y diferentes entre palabras			X	
Interpretación. – En base a la observación, se infiere que los estudiantes no siempre logran discriminar sonidos semejantes y diferentes entre palabras, lo que revela que falta mejorar las actividades lúdicas al momento de enseñar los fonemas.					

Nota. Elaborado por los autores.

Figura 1

Datos evaluados de acuerdo a la rúbrica de evaluación de lectura de los niños de segundo grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”.



Fuente: Segundo grado paralelo “B” de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”

Interpretación: Se evidencia que 15 alumnos de la muestra se encuentran en el nivel inicial, es decir presentan problemas al momento de leer, mientras que solo 2 alumnos están en el nivel avanzado presentando una buena lectura.

9. CONCLUSIONES

En síntesis, podemos decir el diseñar actividades lúdicas que sean dirigidas hacia un desarrollo de la conciencia fonológica muestra que es un planteamiento eficaz y motivador, para que así haya un desarrollo temprano en las habilidades de lectoescritura. Los resultados ponen en evidencia que una gran parte de los estudiantes necesitan fortalecer los procesos de aprendizaje para que esto les ayude a desarrollar habilidades fonológicas que son fundamentales.

La evaluación realizada permitió la identificación de áreas específicas que requieren intervención muy necesaria, como la segmentación silábica, la identificación de sonidos iniciales y finales. Por otra parte, el diseñar fundamentos que guíen la aplicación del método

fónico lúdico, determina los principios pedagógicos que promueven un aprendizaje activo, que se centra en el estudiante y es mediado por el juego.

Esta metodología permite que haya una mayor motivación y participación en las actividades, lo que facilitó el desarrollo de su conciencia fonológica de manera natural y significativa. Cabe mencionar, además que se identificó de como el método fónico lúdico estimuló las habilidades auditivas, visuales y motoras, lo que a su vez permitió un desarrollo integral en el lenguaje de los estudiantes. Como conclusión podemos decir que el uso de este método ha representado una alternativa didáctica eficaz, que mejora las competencias fonológicas en el ambiente escolar.

10. PROPUESTA

10.1. Título de la propuesta

Actividades lúdicas enfocadas en el desarrollo de la conciencia fonológica

10.1 Introducción.

La propuesta presentada a continuación va dirigida hacia la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte” teniendo como propósito de diseñar actividades lúdicas para la conciencia fonológica en los estudiantes de segundo año de Educación General Básica. Este proyecto se enfoca en seleccionar actividades y recursos para la identificación, segmentación y asociación de sonidos mediante la fase de investigación, que puso en evidencia la necesidad de ejecutar métodos pedagógicos que sean más activos, adaptables y participativos hacia los estudiantes.

Esta tiene una estructura que se fundamenta en cuatro secciones como son: objetivos, desarrollo, evidencias de la aplicación y resultados, así es como procura transformarse en una alternativa de aprendizaje viable, que fortalezca el desarrollo de la enseñanza- aprendizaje en la lectoescritura desde un enfoque lúdico.

10.2 Objetivos.

- Seleccionar actividades y recursos para la identificación, segmentación y asociación de sonidos.
- Establecer formas organizativas que propicien el desarrollo de actividades lúdicas.

10.3 Desarrollo.

Objetivo 1: Seleccionar actividades y recursos para la identificación, segmentación y asociación de sonidos.

Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsables	Beneficiarios
Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.	Actividad 1: El eco sonoro. En dos grupos, los estudiantes escuchan palabras (grabadas o dichas por el docente) y repiten el último sonido que escucharon. Luego lo asocian con la letra correspondiente en tarjetas.	Tarjetas con imágenes y sílabas, cinta adhesiva para unir las, etiquetas de roles	40 minutos	Carlos León, Carolina Piedra	Estudiantes de segundo grado de Educación General Básica.

a) Actividad didáctica

Título: El eco sonoro

Desarrollo: En dos grupos, los estudiantes escucharán varias palabras repitiendo el último sonido escuchado. Después lo asociarán con la letra correspondiente empleando tarjetas con imágenes y sílabas.

Nota: Como observación logramos distinguir que los niños mostraron interés en identificar sonidos al final de cada palabra al relacionarlos con tarjetas, lo cual facilitó el aprendizaje de manera lúdica.

Evaluación: Se identificará si los estudiantes pueden vincular los sonidos según su posición en la palabra.

Logros a alcanzar: Desarrollar la capacidad de ordenar los fonemas según su posición.

Resultados a obtener: Reconocimiento preciso de sonidos iniciales, medios y finales en palabras concretas.



Fuente: Segundo grado paralelo “B” de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”

Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsables	Beneficiarios
Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica)	Actividad 2: El tren de las sílabas. En dos grupos los niños reciben tarjetas y deben ordenar las imágenes formando una	Tarjetas con imágenes y sílabas, cinta adhesiva para unir las, etiquetas de roles	40 minutos	Carlos León, Carolina Piedra	Estudiantes de segundo grado de Educación General Básica.

en contextos cotidianos.	secuencia de sílabas (ej. “pa” – “lo” – “ma” para “paloma”). Formando un tren de palabras.				
--------------------------	---	--	--	--	--

b) Actividad didáctica

Título: El tren de las sílabas

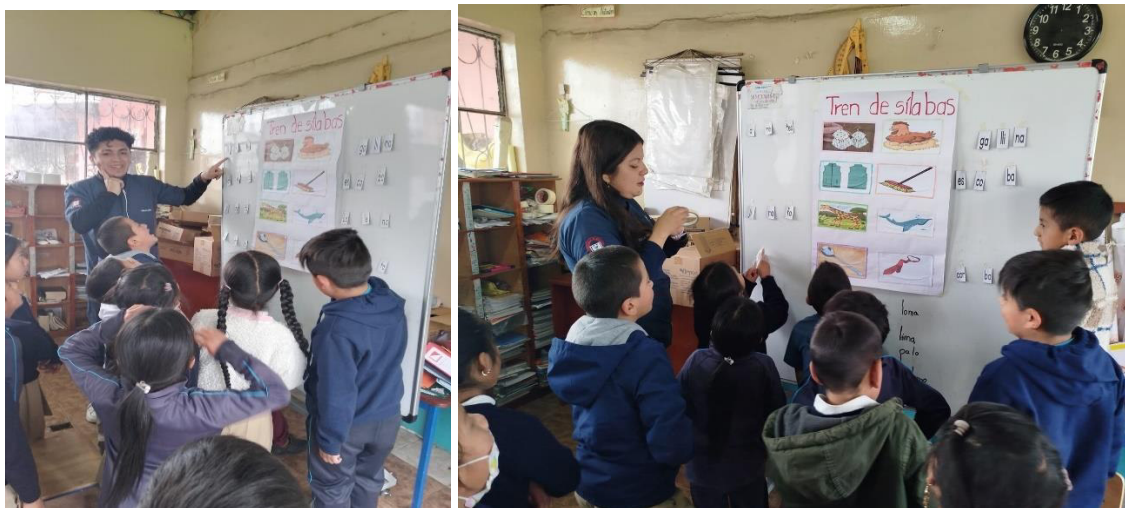
Desarrollo: Cada estudiante recibe una imagen. En grupo, deben ordenar las imágenes formando una secuencia de sílabas (ej. “pa” – “lo” – “ma” para “paloma”). Luego unen las sílabas con cinta para formar un tren de palabras.

Nota: Se evidenció entusiasmo en los estudiantes al formar palabras mediante sílabas, colaborando activamente en grupo para completar el tren.

Evaluación: Se valorará si los estudiantes segmentan adecuadamente las palabras y colocan las sílabas en orden.

Logros a alcanzar: Que los niños desarrollen la conciencia silábica y trabajen en equipo para resolver la secuencia.

Resultados a obtener: Capacidad para dividir palabras en sílabas y unir las en secuencias lógicas.



Fuente: Segundo grado paralelo “B” de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”

Objetivo 2: Establecer formas organizativas que propicien el desarrollo de actividades lúdicas.

Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsables	Beneficiarios
Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.	Actividad 3: La ruleta de los sonidos. Se organiza una ruleta por equipos con sonidos o letras. Cada grupo la gira y debe mencionar una palabra que comience o termine con ese sonido. Se premia la participación y colaboración.	Ruleta con letras/sonidos, tarjetas de palabras, fichas para puntos.	40 minutos	Carlos León, Carolina Piedra	Estudiantes de segundo grado de Educación General Básica.

c) Actividad didáctica

Título: La ruleta de los sonidos.

Desarrollo: Se organiza una ruleta por equipos con sonidos o letras. Cada grupo la gira y debe mencionar una palabra que comience o termine con ese sonido. Se premia la participación y colaboración entre compañeros.

Nota: Los niños se sintieron motivados al girar la ruleta y participar activamente en la identificación de palabras con sonidos iniciales y finales, demostrando entusiasmo y colaboración grupal.

Evaluación: Se evaluará si identifican el sonido y lo utilizan correctamente en una oración oral.

Logros a alcanzar: Mejorar el uso del lenguaje oral desde el juego fonológico y el trabajo colaborativo.

Resultados a obtener: Mayor fluidez al relacionar sonidos con estructuras orales más complejas (frases, oraciones).



Fuente: Segundo grado paralelo “B” de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”

Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsables	Beneficiarios
Reflexionar sobre la expresión oral con uso	Actividad 4: Bingo fonológico cooperativo.	Cartones de bingo con imágenes, fichas para	40 minutos	Autores: Carlos León, Carolina Piedra	Estudiantes de segundo grado de Educación

de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.	Cada grupo tiene un cartón con palabras. El docente dice un sonido. El equipo debe identificar una palabra que lo contenga y marcarla. Gana el grupo que complete primero.	marcar, sonido oral del docente			General Básica.
--	--	---------------------------------	--	--	-----------------

d) Actividad didáctica

Título: Bingo fonológico cooperativo.

Desarrollo: Cada grupo tiene un cartón con palabras. El docente dice un sonido y el equipo debe identificar una palabra que lo contenga y marcarla. Gana el grupo que complete primero su cartón.

Nota: Se observó cómo los niños participaron de forma entusiasta en el juego, demostrando atención para identificar sonidos dentro de palabras y trabajando de manera cooperativa en sus grupos.

Evaluación: Se analizará si los estudiantes reconocen sonidos y los vinculan a palabras dentro de una categoría dada.

Logros a alcanzar: Desarrollar la discriminación auditiva y la clasificación semántica.

Resultados a obtener: Reconocimiento del sonido y asociación con categorías léxicas, fomentando la conciencia fonológica y léxica a la vez.



Fuente: Segundo grado paralelo “B” de la Unidad Educativa “Vicente Rocafuerte”

11.BIBLIOGRAFÍA

Andrade-Santamaría, J. V., Andrade-Solís, P. E., y Zumba-Faicán, D. P. (2023). Desarrollo neurobiológico de la conciencia fonológica y su relación con la lectoescritura. *Revista científica y arbitrada de Ciencias Sociales y trabajo social: Tejedora.*, 6(12), 87–98. <https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0096>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia. Registro Oficial*, N° 737. <https://www.registroficial.gob.ec>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2023-2024). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) – Texto reformado. Registro Oficial* (edición actualizada). <https://educacion.gob.ec>

Calderón Gutiérrez, G. (2009). *La conciencia fonológica y el nivel de escritura silábico: un estudio con niños preescolares*. Red Límite. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaueb/12381?page=5>

- Currea, L. A. y Gutiérrez, L. M. (2023). *El juego dirigido para fortalecer la conciencia fonética*. [Diplomado de profundización para grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/55779>
- Defior, S., y Serrano, F. (2011). La conciencia fonémica, aliada de la adquisición del lenguaje escrito. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 31(1), 2–13.
[https://doi.org/10.1016/S0214-4603\(11\)70165-6](https://doi.org/10.1016/S0214-4603(11)70165-6)
- Díaz, S. d. (2024). Métodos de enseñanza hacia el desarrollo de la conciencia fonológica: una revisión teórica. *Revista InveCom*, 4(2), 1-7. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10839586>
- García, R., Pozo, A., Casa, E. y Anangón, P. (2020). Enfoque lúdico como didáctica para facilitar la comunicación asertiva. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 24(104), 4-11.
<https://doi.org/10.47460/uct.v24i104.360>
- Jiménez Hernández, D. (Ed.), Feliz Murias, T. (Ed.) y Monge López, C. (Ed.). (2023). *Organización y gestión del aula de educación infantil*. Ediciones Morata, S. L. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaueb/titulos/228185>
- Justi, C. N. G., Henriques, F. G., y Justi, F. R. (2021). Tarefas de Consciencia Fonológica: Acurácia em Predizer Dificuldades de Leitura e Escrita. *Revista Psicologia: Teoria e Prática*, 23(3),1-20. <https://doi.org/10.5935/1980-6906/ePTPPA13791>
- Loja, C. M. L., Suco, L. M. Q., Pinos, K. M. C., y Pindo, B. M. C. (2023). Aprendizaje basado en juegos para la motivación en las clases de lengua y literatura. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 463-475.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7668

- Martín Echarri, M., Pontes Velasco, R., Alonso Revuelta, I., Sainz Esteban, A., Sainz Esteban, A., Echarri, M., Velasco, P., Revuelta, A., y Esteban, S. (2024). Enseñanza de la fonética y la fonología del español con juegos. *Journal of Experimental Phonetics*, 33, 191–212. <https://doi.org/10.1344/EFE-2024-33-191-212>
- Martino Aldana, M. (2021). Vista de Los juegos lingüísticos para desarrollar la Oralidad. *Revista Científica Emprendimiento Científico Tecnológico*, (2), 1-15
<https://revista.ectperu.org.pe/index.php/ect/article/view/69>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales: Educación General Básica, Subnivel Elemental*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Curriculo-priorizado-con-énfasis-en-CC-CM-CD-CS_Elemental.pdf
- Morales Niño, C. y Escalona Linares, J. (2023). Actividades lúdicas para el fortalecimiento de la lectura y escritura a través del método silábico. (2023). *Infometric@ - Serie Sociales Y Humanas*, 6 (1), 1-31
<https://www.infometrica.org/index.php/ssh/article/view/189>
- Palmero Suárez, S. (2021). *La enseñanza del componente gramatical: El método deductivo e inductivo* [Trabajo de maestría, Universidad de La Laguna] RIULL-Repositorio institucional. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23240>
- Rojas García, I. (2016). Aportes de la lingüística sistémico-funcional para la enseñanza de la lectura y la escritura en la educación superior. *Educación y Educadores*, 19(2), 185–204. <https://www.redalyc.org/journal/834/83446681001/html/>
- Urrego Yupanqui, S., Vásquez Ríos, J., Romero Nicolás, A., Nieto-Rivas, E., y Santa Cruz Espinoza, R. (2023). Desarrollo de la conciencia fonológica en el nivel inicial. *Revista*

científica searching de ciencias humanas y sociales, 5(1), 19–33

<https://doi.org/10.46363/searching.v5i1.2>

Valdez-Esquivel, W. y Pérez-Azahuanche, M. (2021). Las competencias comunicativas como factor fundamental para el desarrollo social. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(3), 433-456.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7926918>

Vanegas García, J. H. Duque Parra, J. E. y Restrepo de Mejía, F. (2020). *Conciencia: perspectiva filosófica y neurobiológica*: Editorial Universidad Autónoma de Manizales. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaueb/175100?page=8>

Vargas, L. I. (2025). Métodos de investigación. *Logos Boletín Científico de la Escuela Preparatoria*, 12(23), 23-25.

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa2/article/view/14039>

Vera Rubio, P. E. y Bonilla González, G. P. (2025). Destrezas lectoras y conciencia fonológica en educación básica. *Revista científica y arbitrada de Ciencias Sociales y trabajo social: Tejedora*, 8(17), 205–216. <https://doi.org/10.56124/tj.v8i17ep.013>

12.ANEXOS

12.1. RESOLUCIÓN DEL TEMA APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 19 de marzo de 2025
RCD-FCESFH-UEB-0135. 17- 2025

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Javier Mármo Escobar, MSc, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (04), realizada el 18 de marzo de 2025.

EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO. - Análisis y resolución de los temas de trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación) validados por los docentes Tutores de la Carrera de Educación Básica, durante el proceso de titulación 01-2025, periodo académico (PAO I enero – mayo 2025).

**EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44 - Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- a.- Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

QUE, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- **CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR** del Reglamento de Régimen Académico (2020), literal c) manifiesta que "Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional. El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de		Créditos para desarrollo de	
		Unidad de Integración		Unidad de Integración	
		curricular		curricular	
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240	384	5	8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

CONSEJO DIRECTIVO

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados

Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

QUE, en Memorando UEB-FCESFH-CEB-CUIC-2025-008 de fecha 10 de marzo de 2025, la Magister Daniela Ribadeneira, MSc. Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, hace la entrega de los temas de trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación) validados por los docentes Tutores de la Carrera de Educación Básica, durante el proceso de titulación 01-2025, periodo académico PAO I enero – mayo 2025.

RESUELVE: "Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: "EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025", presentado por: LEÓN CANELOS CARLOS ROBERTO Y PIEDRA ALCOSER CAROLINA LISBETH, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, proceso de titulación 01-2025, periodo académico PAO I enero – mayo 2025, revisado y validado por el tutor/a: DR. C. MARCO PAREDES VALLEJO, PhD. Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar".

Notifíquese

Atentamente,



Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc.
DECANO

JME/Marcela N.

12.2. SOLICITUD DE SELECCIÓN DE MODALIDAD DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

UEB | UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

Guaranda, 7 de febrero de 2025

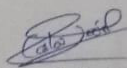
Magíster
Daniela Ribadeneira Pazmiño
Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación
Básica
Presente


Saludos cordiales.

Yo, León Canelos Carlos Roberto con C.I. No 1751145382 y Piedra Alcoser Carolina Lisbeth con C.I. No 1728167477 estudiantes de Octavo ciclo de la Carrera de Educación Básicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, presentamos nuestra solicitud de SELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, en la opción de Proyecto de investigación previo a la obtención del título de licenciados en Educación Básica, con el tema: La transición de los fonemas hacia la grafía en la formación de palabras dentro del área de lengua y literatura en niños de segundo año de educación general básica de la unidad educativa Vicente Rocafuerte de la parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, periodo 2024-2025, línea: Procesos educativos y formación intercultural en la sublínea: pedagogía y didáctica.

Por la atención al presente, le agradezco.

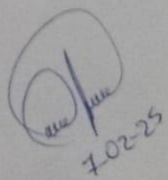
Atentamente;


Firma estudiante(es)
Nombres: León Canelos Carlos Roberto
Cédula: 1751145382
Correo: carlos.leon@ueb.edu.ec
Nº. Celular: 0980077796


Firma estudiante(es)
Nombres: Piedra Alcoser Carolina Lisbeth.
Cédula: 1728167477
Correo: carolina.piedra@ueb.edu.ec
Nº. Celular: 0999594862

Se adjunta la propuesta del perfil de trabajo seleccionado.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 32206059
www.ueb.edu.ec













FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Facultad: Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas	
Carrera: Educación Básica.	
Modalidad de Titulación: Trabajo de Integración Curricular.	Opción: Proyecto de investigación.
Título del proyecto: EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025	
Estudiantes: León Canelos Carlos Roberto Piedra Alcoser Carolina Lisbeth	Cédula: 1751145382 1728167477
Docente Tutor: Lic. Marco Paredes Vallejos PhD	Cédula: 1001581857
Teléfono: 0980077796 0999594862	E-mail: carlos.leon@ueb.edu.ec carolina.piedra@ueb.edu.ec
Teléfono: 0996785401	E-mail: maparedes@ueb.edu.ec

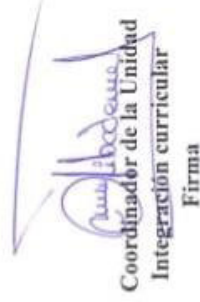
2. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
1	06/03/2025	Revisión del tema.	20h30-21h30		
2	14/03/2025	Indicaciones generales	16h00-17h00		
3	21/03/2025	Revisión del problema y objetivos.	08h00-9h00		
4	28/03/2025	Revisión del marco teórico.	08h00-9h00		
5	04/04/2025	Revisión del marco teórico.	08h00-9h00		
6	05/04/2025	Revisión del marco metodológico.	21h00-22h00		

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

7	11/04/2025	Revisión del marco metodológico.	08h00-09h00		
8	11/04/2025	Revisión de la rúbrica.	21h00-22h00		
9	25/04/2025	Revisión de análisis e interpretación de datos.	15h00-16h00		
10	01/05/2025	Revisión de la propuesta.	22h00-23h30		
11	09/05/2025	Revisión de la aplicación de la propuesta y e informe final.	22h00-23h00		


Docente Tutor/a
Firma


Coordinador de la Unidad
Integración curricular
Firma

12.4. CERTIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA



**UNIDAD EDUCATIVA
"VICENTE ROCAFUERTE"**

CODIGO AMIE: 02H00088 CÓDIGO DISTRITO: 02D01 CÓDIGO CIRCUITO: 02D01C04

Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, Parroquia Guanujo

Mgs. JESSENIA GAVILANES VASQUEZ RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, A PETICIÓN VERBAL DE LA PARTE INTERESADA:

CERTIFICO

Que la señorita: **PIEDRA ALCOSER CAROLINA LISBETH** con cédula de ciudadanía 1728167477 y el señor **LEÓN CANELOS CARLOS ROBERTO** con cédula de ciudadanía 1751145382, estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas**, cumplieron actividades pertinentes que enmarcan el trabajo de integración curricular – Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título de licenciados en Educación Básica, en el periodo lectivo 2024 – 2025.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, facultando a los interesados hacer uso de la presente certificación en lo que ha bien tuvieren.

Guanujo, 16 de mayo del 2025

Atentamente,



Lic. Jessenia Gavilanes, MSC.
RECTORA DE LA U.E.V.R
Cl. 1206404881
Telf. 0992253193
Correo: jessenia.gavilanes@educacion.gob.ec



12.5. ENTREVISTA A DOCENTE



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA



**ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DOCENTE DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ROCAFUERTE"**

Tema: Empleo del método fónico lúdico para el desarrollo de la conciencia fonológica en los estudiantes del segundo año de educación general básica de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte de la parroquia Guanujo, cantón Guaranda provincia Bolívar, año lectivo 2024-2025.

Objetivo: Conocer las percepciones y experiencias de la docente entrevistada acerca del empleo del método fónico lúdico para el desarrollo de la conciencia fonológica en el segundo año de Educación General Básica.

Orientaciones:

- La entrevista es de carácter confidencial y sus respuestas serán de uso exclusivo para obtener información en la presente investigación.
- Se sugiere responder las preguntas con ética y responsabilidad que a usted le caracteriza.
- En el caso de que desee completar de forma manuscrita las repuestas le solicitamos que sea su escritura clara y comprensible.
- Si alguna pregunta no se ajusta a su contexto, puede omitirlo o señalarlo.
- Cualquier información adicional que considere importante puede ser incluida en la parte final de la entrevista.





Empleo del método fónico lúdico para el desarrollo de la conciencia fonológica en los estudiantes del segundo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte de la parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, año lectivo 2024-2025.

1. ¿Conoce usted sobre que se trata el método fónico lúdico y para qué sirve en el aprendizaje de los sonidos del lenguaje?

2. Desde su experiencia, ¿Qué impacto emocional y cognitivo ha notado en los estudiantes al emplear al método fónico lúdico dentro del aula?

3. ¿Qué tipos de actividades cree usted que son las más efectivas para trabajar la conciencia fonológica y por qué?

4. ¿Cómo adapta usted el método fónico lúdico a los estudiantes con diferentes niveles de aprendizaje?

5. ¿Qué rol considera usted que juega el docente durante las actividades lúdicas con enfoque fónico?

6. ¿Qué materiales considera necesarios para aplicar el método fónico lúdico?

7. ¿En base a su experiencia cree usted que este método ayuda a que los niños aprendan a leer y hablar de manera efectiva?

8. ¿Cómo equilibra usted el componente lúdico con la intención pedagógica para que el aprendizaje no pierda profundidad?

9. ¿Cómo involucra usted a las familias en el proceso de aprendizaje fonológico desde este enfoque lúdico?

10. ¿Qué recomendaciones daría usted para adaptar este método en contextos rurales o con pocos recursos?

12.6. RÚBRICA DE EVALUACIÓN A LOS ESTUDIANTES

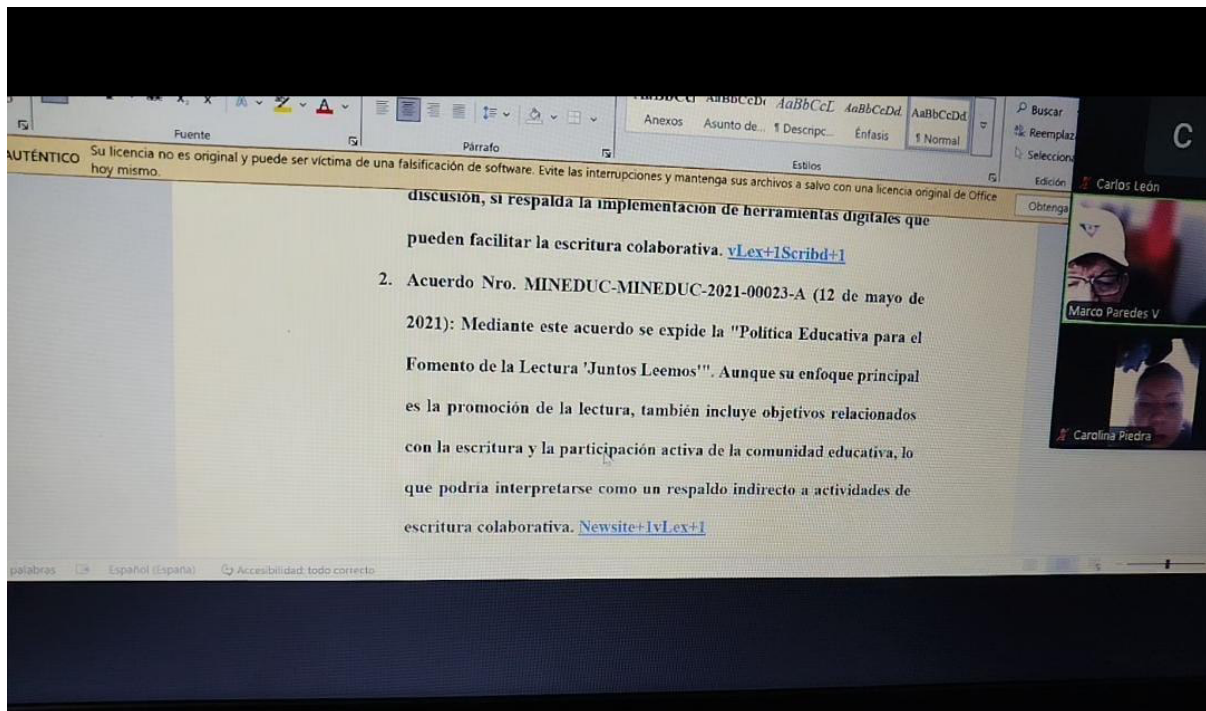
Tabla 1

Estudiante 001

Indicador	Nivel 1: Inicial	Nivel 2: En desarrollo	Nivel 3: Satisfactorio	Nivel 4: Avanzado	Valoración
Identifica sonidos iniciales en palabras	No reconoce sonidos iniciales.	Reconoce algunos sonidos iniciales con apoyo.	Identifica sonidos iniciales en la mayoría de las palabras.	Identifica sonidos iniciales de manera autónoma y precisa.	
Identifica sonidos finales en palabras	No reconoce sonidos finales.	Reconoce algunos sonidos finales con ayuda.	Identifica sonidos finales en la mayoría de las palabras	Reconoce sonidos finales con autonomía y precisión.	
Segmenta palabras en sílabas	No logra segmentar palabras en sílabas.	Segmenta palabras en sílabas con apoyo constante.	Segmenta palabras en sílabas con cierta autonomía.	Segmenta palabras en sílabas con fluidez y precisión	
Fusiona sílabas para formar palabras	No logra unir sílabas para formar palabras.	Une algunas sílabas con ayuda.	Forma palabras a partir de sílabas con autonomía parcial.	Fusiona sílabas con rapidez y seguridad.	
Discrimina sonidos semejantes y diferentes entre palabras	No distingue diferencias ni semejanzas sonoras.	Distingue sonidos semejantes con ayuda.	Discrimina sonidos con autonomía parcial.	Discrimina sonidos semejantes y diferentes entre palabras con precisión.	

Nota. Adaptación de: <https://chat.openai.com/chat>

12.6. CAPTURA DE PANTALLA TUTORÍAS



12.7. CERTIFICADO TURNITIN.

Carlos Carlos
IMPRESIÓN_León_y_Peña_avance-de_informe_ene-may_2025.docx

Similitud 11% Marcas de alerta Escritura con IA 0%

3

EMPLEO DEL MÉTODO FÓNICO LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO LECTIVO 2024-2025

Página 1 de 51 7993 palabras 230%

11% Similitud

General

Fuentes

Mostrar las fuentes ocultas

1 Internet 4%

dspace.ueb.edu.ec

16 bloques de texto 348 palabras que coinciden

2 Trabajos enviados <1%

ueb on 2024-12-27

2 bloques de texto 7 palabras que coinciden

Buscar

Adv...

8:37
21/5/2025

firmado electrónicamente por:
**MARCO JACINTO
PAREDES VALLEJOS**
validar únicamente con firmas